REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **055** **Fecha Estado:** 17/05/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190041600	Ordinario	DOMER MANUEL ARGEL PAYARES	INVERSIONES LINA MARIA S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	16/05/2023		
05001410500620190092600	Ordinario	ROSALBA ALVAREZ LOPEZ	CARMENZA CADAVID LONDOÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), con el fin de que las partes presenten los alegatos de conclusión y emitir la decisión correspondiente.	16/05/2023		
05001410500920220024900	Ordinario	GUSTAVO GRISALES GRISALES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	16/05/2023		
05001410500920220060500	Ordinario	REINALDO OSPINA DURAN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma.	16/05/2023		
05001410500920220060600	Ordinario	MARIA DORIS GOMEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	16/05/2023		
05001410500920220061100	Ordinario	JOSE RODRIGO ALVAREZ BOTERO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma.	16/05/2023		
05001410500920220076800	Ordinario	JOHN JAIRO MUÑOZ HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	16/05/2023		
05001410500920230016300	Ordinario	JAIME HUMBERTO HINCAPIE SILVA	COLPENSIONES	Auto requiere PARTE ACTORA	16/05/2023		

ESTADO No **055** **Fecha Estado:** 17/05/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL BEDOYA

SECRETARIO AD-HOC